

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

LXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas; un trimestre, dieciséis pesetas. Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50 ptas.; en 4.ª, 3 ptas.—Los demás anuncios, cada centímetro (d., en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—En el ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis en adelante, se publicará o no, a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICACIONES.**—De día y de noche pesetas liras, a juicio del Director.

19.659

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Martes 4 de Octubre de 1921

No se devuelven los originales

GRANADA RELIGIOSA

DE SUBSISTENCIAS

LA PROCESION DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

ANTES DEL ACTO

Solemne, espléndida, majestuosa, con esa incógnita emoción religiosa, de la que solo Granada tiene el secreto, resultó anteayer la procesión de Nuestra amada Patrona.

Como todos los años, como todas las festividades en que la Virgen de las Angustias recorre las calles de su ciudad, Granada presentaba anteayer maravilloso aspecto.

Desde mucho antes de la hora marcada para la salida de la procesión, presentaban animadísimo aspecto las principales calles.

Mucho público se dirigía a los alrededores de la iglesia de las Angustias, procurando, los que no iban a formar parte de la comitiva, coger los mejores puestos, para presenciar lo más cerca posible el paso de la Sagrada imagen.

Corporaciones y autoridades, centros y hermandades, cofradías y asociaciones religiosas, con sus estandartes y banderolas, se dirigían al templo de la Patrona, para apresurarse a constituir su lucido acompañamiento.

Una compañía del regimiento de infantería de Córdoba, mandada por el capitán señor Velasco, y precedida de la escuadra de gastadores, bandas de trompetas, tambores y música, desfilaron por las principales calles de la capital, y se situó en la Carrera de Genil, para dar escolta a la procesión.

El Ayuntamiento, precedido de la Guardia municipal montada, marchó desde las Casas Consistoriales al templo de la Patrona, por las calles de Navas, San Matías y Campillo.

Todos los balcones de las calles del tránsito, estaban ennoblecidos e iluminados. Hermosísimas mujeres constituyeron su más bello exornio.

Volteaban alegres las campanas del templo de Nuestra Patrona y la procesión se organizó en la forma acostumbrada.

LA COMITIVA

Minutos después de las cinco y media de la tarde, púsose en marcha la comitiva religiosa.

Abrió marcha la sección completa de la Guardia municipal montada.

Seguía a continuación el estandarte de la ilustre Hermandad de las Angustias, llevado alternativamente por los señores Creus, en representación de las mayordomías actuales las señoras doña Concepción y doña Jacoba Vega.

Iban seguidamente los niños de las escuelas del Ave María, llevando banderolas y acompañados de todas las bandas de música de aquellas escuelas.

Seguían las Asociaciones de Señoras, invitadas al acto, con sus estandartes y banderolas.

Entre estas recordamos a la de las Asociaciones de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia convento de Carmelitas Calzadas; banderolas del Corazón de Jesús, Santísimo Sacramento, etc., etc.

Seguía las bandas de trompetas, tambores y música del Hospicio provincial, con su director señor Vellido.

Iban después las Congregaciones Marianas de la capital y los Centros Católicos de obreros con su estandarte.

Después las Asociaciones de Caballeros, con sus estandartes e insignias.

Señores de la Comunión Diaria, con su estandarte.

Cruz parroquial y ciriales. Banda municipal de música, con su director señor Montero.

Más cofradías y asociaciones. Capilla de música del señor Vidal. El cuerpo de Caballeros Horquilleros, numerosísimamente representado.

La Sagrada Imagen de Nuestra Patrona, llevada por sus horquilleros, sobre lujosas andas, muy adornadas con multitud de flores, formando una bandera o tapiz con los colores nacionales.

Lucía la Sagrada Imagen, el manto que su Granada le donó por suscripción popular, la corona nueva, el peto

cuajado de alhajas y el bastón de mando que le entregó S. M. el Rey Alfonso XIII, cuando su visita a nuestra ciudad.

Rodeaban a la Sagrada Imagen, los caballeros de la Real Maestranza de Caballería, señores Marqués de Caballana, conde del Prado, don José Díez de Rivera y Muro, don Joaquín Contreras Pérez de Herrasti y don Manuel Fernández de Prada y Villareal.

Daban escolta a la Sagrada Imagen, los gastadores del regimiento de Córdoba, al mando del cabo señor Aguilera.

También rodeaban a la Virgen, los señores de su Hermandad Sacramental y sostenían la cola del manto.

Seguían los hermanos paleros, conduciendo la toldilla.

A continuación marchaban representaciones de las Comunidades religiosas y asociación de coadjutores, así como la Universidad de curas párrocos.

Detrás marchaba el clero de la parroquia de las Angustias.

Revestido de capa, iba el párroco don José Fernández Arcoya y de damáticas, los presbíteros don José López Molina y don Joaquín Manresa.

Seguían las siguientes comisiones: De la Cruz Roja. Por los exploradores, el jefe de tropa don Rafael Hortal, instructor, don Francisco Vera Guglieri y explorador don Amador Aguilera.

Por el regimiento de infantería de Córdoba el comandante don Emilio Iturriza, capitanes señores Moreno y Velaz, y tenientes señores Rodríguez y Andrade.

Por la zona de reclutamiento, comandante don Ricardo Pueyo, capitanes señores don Lope Gasco y don Juan Cabello y teniente don Pedro Delgado.

Por la Guardia civil, capitán don Fabián Fuentes Guerra y teniente don José Rosales Pérez.

Por los ingenieros, capitán señor Picaso.

Por el 4.º Ligero de Artillería, comandante señor Serrano, capitanes señores Méndez y Guerrero.

Por el regimiento de Caballería de Lusitania, capitanes señores Rubio y García González y el comandante señor Valero (don Luis).

Marchaba detrás la Diputación Provincial, representada por su vicepresidente don Francisco López Córzar y los diputados don Joaquín García de la Serrana y don Vicente Ibañez Alonso, que llevaba uniforme de consuelo.

Iba a continuación, el Ayuntamiento bajo mazas.

Representaban a la Corporación municipal, los ediles señores don Eduardo Fernández Molina, don Joaquín Leiva Bravo, don Nisacio Montes Garzón, don Antonio Arenas, don Adelarado Mora Guarnido, don Juan Miguel Pérez Garzón, don Antonio Molina de Haro, don José A. Tello, don Eduardo López Martínez Carrasco, don Manuel del Pino, don Eduardo Navarro Senderos, don Pedro Velasco, don Francisco Sánchez Díaz don Enrique Hernández Carrillo Fernández y el secretario don Miguel de Horques Villalba.

Presidían el gobernador civil don Miguel Domenge Mir, llevando a su derecha al general de la brigada de Artillería don Luis Hermosa, y a su izquierda al alcalde interino don Juan Leyva Narváez.

Seguían las bandas de trompetas, tambores y música del regimiento de Córdoba, con su director don José Power.

Cerraba la marcha la compañía de dicho regimiento que manda el capitán señor Velasco.

EN LAS CALLES DEL TRANSITO

Al aparecer la Sagrada Imagen en las puertas de su templo, estallaron numerosos cohetes y palmas reales, y la multitud prorrumió en entusiasmos vitores.

Por el paseo central de la Carrera de Genil, Embovedado, Puerta Real, calles de Mesones y Marqués de Gerona marchó la procesión a la Cate-

dral, en medio del entusiasmo público.

Al paso de la comitiva por el Casino Principal disparáronse numerosos voladores.

EN LA CATEDRAL

En las puertas del templo Metropolitano esperaba a la comitiva una comisión de señores capitulares.

La procesión dió la vuelta a la Basílica, escuchándose numerosos vitores a la Patrona de Granada.

EN LA PLAZA NUEVA

Continuó su marcha la procesión, y por las calles del Colegio Catalino, plaza de Bibarramba, Zacatín y Reyes Católicos subió a la Plaza Nueva, y dió por ella la vuelta.

Allí se quemaron variados fuegos de artificio y disparáronse muchos voladores y morteros detonantes.

EN EL EMBOVEDADO

Bajó la procesión por la calle de Reyes Católicos y llegó a Puerta Real.

Desde este momento es donde llegan a su mayor fuerza las expansiones del religioso sentimiento del pueblo de Granada.

Desde Puerta Real al templo de la Patrona, el paso de la comitiva fue una verdadera marcha triunfal.

El pueblo granadino llenaba aquellas anchurosas vías.

Al paso de la procesión por la Cámara de Comercio y por el Casino, una verdadera lluvia de palmas reales, continuada varios minutos, cuajó el cielo con la multivariada de su colorido.

También en estos sitios, y en la Carrera de Genil, quemáronse más fuegos artificiales y grupos de luces de bengala.

ENTRADA AL TEMPLO

Y llegó el momento más emocionante del acto, que es la entrada de la Sagrada Imagen en su templo.

Vuelven la efígie cara a su pueblo, en la entrada de la iglesia.

El entusiasmo y el sentimiento popular llegan a su más alto grado.

Vemos lágrimas en los ojos de casi todos los allí presentes.

Infinidad de madres, cuyos hijos luchan por la patria en los campos de África, piden por aquéllos a la que es Reina y Señora de los Cielos y Tierra.

El enfermo la pide alivio a su mal; el necesitado la ruega socorro y consuelo a sus aflicciones.

Presentan armas las milicias. Y a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por todas las bandas, mientras las vivas a la Madre de las Angustias llenan el espacio, y las campanas voltean jubilosas, y los cohetes estallan en la atmósfera, en medio de todo este conjunto, difícilísimo de copiar, pues que sólo es para presenciarlo y sentirlo, la Virgen de las Angustias penetra de nuevo en su templo, dejando tras sí consoladora estela de emoción.

FINAL.—NOTAS SUELTAS

Disuélvese el gentío, que a poco llena cafés y teatros.

Retirarse las fuerzas militares, a los acordes de bélico pasodoble.

El Ayuntamiento en corporación, y precedido de la Banda Municipal, vuelve a las Casas Consistoriales.

Asalta el gentío, coches y tranvías. Y la animación en las calles de la ciudad dura hasta avanzadas horas de la noche.

Cuidaron del orden de la procesión los presbíteros señores don Paulino Medina Callejas, don Emilio Muros, don Fernando Mezqui, don Enrique Vela Cano y don Gregorio Espin Herrera.

—En la procesión figuraban, llevando cirios, algunos soldados de los enfermos de Melilla, que llegaron para curarse a nuestra ciudad.

—Al paso de la procesión por la Puerta Real fué impresionada una interesante película.

Camino a seguir

Registramos hace pocos días el comienzo de una campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias, y conviene insistir una y otra vez para estimular aquellas actividades que pueden reportar provecho al vecindario granadino, contrarrestando con medidas acertadas el creciente y cada vez más intolerable encarecimiento de la vida.

Es evidente, todos los consumidores lo saben, por desgracia,—que en Granada vivimos en pleno reinado del abuso. Los abastecedores no han querido ni quieren convencerse de que es indispensable, absolutamente indispensable, normalizar el mercado poniendo fin al desenfreno de codicias y estableciendo precios justos que permitan una lícita ganancia y no un margen remunerador abusivo e inmoral.

Y como los abastecedores no quieren convencerse de cosa tan razonable, habrá de convencerlos con procedimientos contundentes y expeditivos, demostrándoles que el interés público, burlado por ellos, está por encima de los intereses particulares. Las autoridades cumplidoras de su deber y celosas de su prestigio, tienen sobrados medios a su alcance para llevar tal convencimiento al ánimo de los más recalcitrantes mercaderes.

El señor Leyva Narváez inició su actuación en la Alcaldía con una campaña de subsistencias. Realizó gestiones en este sentido, poniéndose al habla con distintos gremios y visitando el mercado para cortar abusos. Y en esas gestiones cobijó al alcalde accidental, decidido, según parece, a vencer las dificultades que se oponen sistemáticamente al abaratamiento.

A juicio nuestro, el mayor obstáculo está en la indisciplina de los abastecedores. Durante algún tiempo ha predominado en los abastecimientos un régimen de ambición y de anarquía, sin que las autoridades hayan dado la sensación de que había autoridad. Y, naturalmente, ello ha producido un estado de cosas que es imposible modificar en cuatro días.

Lo primero que hay que hacer para evitar que los vendedores tomen a beneficio de inventario las órdenes de las autoridades, es restablecer plenamente el principio de autoridad en los mercados. Es decir, hay que dar la sensación de que existe una autoridad energética y consciente, que está dispuesta a que se respeten sus decisiones, castigando a los que han adoptado el sistema de no aceptar más ley que su egoísmo.

Si investigamos la causa de que sigan vendiéndose a precios altos muchos productos, encontraremos que ello es fruto natural de un consorcio intolerable entre la torpeza de las autoridades y la codicia de los mercaderes. Pero eso que en períodos de anomalía tiene su justificación en que hay muchas gentes aficionadas a pescar en río revuelto, no tiene ahora ni siquiera esa justificación inmoral.

Al señor Leyva Narváez hay que concederle que ha puesto su buena voluntad en la campaña de subsistencias que ha emprendido. Seríamos injustos si le negáramos el crédito de confianza que debe concederse a toda autoridad para desarrollar un programa de esa naturaleza. Nuestro estímulo no ha de faltarle. No ha de faltarle tampoco el estímulo de la opinión pública si el señor Leyva demuestra con hechos que son firmes sus propósitos.

El sábado último, el alcalde accidental reunió a los tablajeros, para gestionar el abaratamiento de la carne. Se acordaron, no sin discusiones,

unos precios más equitativos. Y es menester que ese acuerdo se cumpla rigurosamente, porque en Granada se vende la carne a un precio más alto del que en buena ley debe regir.

Creemos que el señor Leyva debe continuar sus gestiones en pro del abaratamiento, manteniendo con tesón y energía los buenos propósitos anunciados. Puede el alcalde hacer una labor útil, si trabaja con decisión, contando, como cuenta, con la cooperación decidida del Goberna-

dor civil, que es indispensable para una campaña de esta índole. Por nuestra parte, deseamos que esa labor ofrezca resultados positivos en bien de Granada. Aquí se está encareciendo todo escandalosamente, como si viviéramos todavía en los complicados períodos de la anomalía que arruinó al mundo durante la guerra. Y como esto no se puede tolerar por más tiempo, hay que poner remedio inmediato y decisivo.

Hermosos actos patrióticos

Solemnes entregas del Generalife y de la Casa de los Tiros al Gobierno español

PRELIMINARES

Como oportunamente indicamos, anteayer domingo a las once de la mañana, tuvo lugar en el palacio del Generalife, la entrega oficial de dicha hermosa mansión al Estado español, en virtud del convenio de transacción que con el Gobierno han hecho los poseedores de aquella hermosa finca señores Marqués de Campotéjar.

EL ACTO

A la hora antes indicada, estaban ya reunidos en los hermosos jardines del Generalife, los señores siguientes:

Subsecretario del Ministerio de Hacienda, don José Bertrán y Musitu; Director General de lo Contencioso, don Juan Díaz de la Sala; Gobernador civil, don Miguel Domenge Mir; Alcalde interino, don Juan Leyva Narváez; Presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos; Presidente de la Audiencia, don Javier Valencia, y Presidente de la Sala de lo Criminal, señor Romero; Delegado de Hacienda, don Bernabé Muñoz Cobo, el abogado de la Casa de los señores Marqués de Campotéjar, don Juan Pacinotti, profesor de la Universidad de Ferrasa; el administrador principal de dicha finca y de la Casa Campotéjar, don Luis Solá; el exministro don Natalio Rivas; por el Cabildo Catedral, el prelado doméstico de Su Santidad, don Juan Arias, y el canónigo, don José Gutiérrez Tienda; el Decano del Colegio de Abogados, don Fermín Camacho, y su hijo el abogado de igual nombre; por el Colegio Notarial, el notario y Vicepresidente de la Diputación provincial, don Francisco López Córzar; los diputados a Cortes, don Pascual Náchter y don José de Luna Pérez; el senador, don Antonio Amor y Rico; el exsenador don José Cassinello; los catedráticos de la Universidad, don José Palanco Romero y don P. Azcarate; el notario, don Felipe Campos de los Reyes; el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Eloy Señán; el Arquitecto conservador de la Alhambra, don Modesto Cendoya; el Secretario de Sala, don Mariano Alonso; el Médico, don Manuel Ibañez; el exsenador, don José Manuel Segura Fernández; los abogados del Estado, don Antero Enciso, don Raimundo Pérez Hernández, don Antonio García Valdecasas, don José Fernández Arroyo; el notario de Barcelona, don Antonio Pas; el procurador y exalcalde de Granada, don José Gómez Tortosa; el Comisario de Vigilancia, don Nicolás Carreras; el teniente de Seguridad, don Carlos Tortosa; por el Museo Arqueológico, don Antonio Gallego; Don David Mercado, don José Luis Díaz de la Sala, don José Cavanillas, Secretario del Gobierno civil; don Francisco de P. Valladar; el Fiscal de Su Majestad, don Francisco García Berdoy; don Miguel García de las Cortinas; don Rafael Tentor; don Miguel Ganiglio, y por los diarios locales, el director de *Noticiero Granadino*, don Francisco Martín; por *Gaceta del Sur*, don Antero Enciso (hijo) y por *EL DEFENSOR DE GRANADA*, nuestro compañero, don Narciso de la Fuente.

Corrían las fuentes del Generalife, el día era espléndido y el panorama verdaderamente maravilloso. Era un día histórico, en que se entregaba a la nación española el baluarte de los árabes, la hermosa mansión del Generalife.

LA ENTREGA DE LAS LLAVES. SOLEMNE MOMENTO

Los invitados pasaron al salón de retratos de la histórica mansión, y ante la mesa presidencial ocuparon asiento el Gobernador civil, señor Domenge, el Subsecretario, señor Bertrán y Musitu, y el Director General de lo Contencioso, señor Díaz de la Sala, así como el Delegado de Hacienda, señor Muñoz Cobo.

El administrador principal de la Casa de Campotéjar, señor Solá, se dirige a la mesa presidencial llevando en una bandeja de plata las tres llaves del Generalife; ostentando unos lacitos con los colores nacionales.

El señor Solá dice las siguientes sentidísimas frases, haciendo entrega de las llaves al Subsecretario de Hacienda:

La voluntad de Dios se ha dignado elegirme para que yo haga entrega a V. E. de las llaves del histórico Real Sitio del Generalife.

Ruego a V. E. tenga la bondad de aceptarlas con la confirmación del cariño que mis ilustres amos profesan a la noble nación española.

EL SEÑOR PACINOTTI

Seguidamente, el abogado de la Casa Campotéjar, señor Pacinotti, pronunció, en italiano, sentidísimas frases, y dió lectura a un telegrama de la Marquesa de Campotéjar, agradeciendo a todas las autoridades y personajes de Granada la asistencia al acto.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Habla a continuación el Subsecretario de Hacienda, señor Bertrán y Musitu.

Empieza diciendo que en este solemne acto sería una impertinencia pronunciar un discurso, pero también constituiría una dejación de deberes, su silencio.

Hay en el lema de la casa Granada, la hermosa frase *Nadie vence más que Dios* y realmente en este acto se demuestra palpablemente su exactitud, pues ha sido en verdad providencial que estas llaves hayan tardado en pasar a poder del Estado español, pues el analfabetismo de las pasadas generaciones no hubiera permitido conservar en su integridad y hermosura esta espléndida mansión, que ha sido fielmente custodiada por la Casa Campotéjar.

¿Qué hubiera sido de ella si en vez de las manos cuidadosas de sus iustres custodios, hubieran sido otras inexpertas sus guardianas, si hubieran pasado a las de un pueblo que llegó casi a ver convertida la Alhambra en ruinas?

Por esto repito, que ha sido providencial la demora en posesionarse el Estado español, de esta maravilla del mundo.

Se ocupa de las más grandes satisfacciones del alma; éstas son siempre acompañadas de sensaciones de tristeza.

Estas sensaciones en este acto, son dos: una es de felicidad al contemplar esta hermosa morada, y otra de dolor al pensar si sabremos conservar como se debe, esta joya que se nos entrega.

Cantó a Granada y sus bellezas un hermoso párrafo.

Habla de la regularización de la vida del Generalife para su conservación, y expresa que los granadinos

son los llamados a cumplir esta misión. Hacéis dignos de la Granada en que vivís. Pensad que el Estado no tiene más que la posesión moral sobre esta joya, y vosotros tenéis la posesión total.

Termina el señor Bertrán su sentido discurso, con las siguientes frases: «En nombre de Su Majestad el Rey y del ministro de Hacienda, tomo posesión de este palacio del Generalife para el Estado español, y sean mis últimas palabras de gratitud para el Gobierno español y para la noble Casa de Campotéjar».

VISITA AL GENERALIFE

Seguidamente, los asistentes al acto visitaron la espléndida mansión, la capilla y los jardines, y fueron presentados los colonias de la finca al señor Bertrán y Musitu.

Los fotógrafos señores Torres Molina y Hecarzas, sacaron instantáneas para los semanarios ilustrados, y el señor Martín sacó una interesante película, de aquellos históricos monumentos.

EN LA CASA DE LOS TIROS

Acto seguido, los asistentes al acto se dirigieron a la Casa de los Tiros, para poseer también de aquella finca, para la Nación española.

En la hermosa sala principal de aquel palacio, (sala cuyo techo y pinturas tienen maravilloso mérito) tuvo lugar la ceremonia de la entrega.

Ocuparon la presidencia, el señor Bertrán y Musitu, el señor Díaz de la Sala, el gobernador civil y las restantes autoridades.

BLOQUEANTE DISCURSO DEL SEÑOR PACCINOTTI

Comienza el acto, pronunciando don Juan Paccinotti, en italiano, un sentido discurso.

Saluda a todos en nombre de la señora Marquesa, doña Matilde Durazzo.

Esta ceremonia habría tenido que ser una hermosa fiesta, si el muy reciente luto de la distinguida dama no le hubiera impedido, pero siempre es solemne, porque tal se hace por la presencia del Excmo. Sr. Representante del Estado, y de tantos personajes de la noble y bella ciudad de Granada.

No tengo la suerte de conocer vuestro dulce idioma, y no conozco el ceremonial vuestro, por cuya causa me permitiréis hablar en mi lengua, italiana, hermana de la vuestra, y según nuestras costumbres.

Las dos escrituras que tenemos solemnemente que firmar, celebran la entrega al Estado del Generalife y de esta Casa de los Tiros, formando un todo único y constituyen de nuestra parte la ejecución de la postrera voluntad del Marqués de Santiago Felipe Durazzo Pallavicini, y la solemnidad de hoy tiene que ser también desgraciadamente un tributo de homenaje a su memoria.

La transacción que él hizo, todavía en vida, yo he tenido el honor de estipular en Madrid, en su nombre, explica el valor altísimo de lo que hoy ejecutamos.

Hoy, después de su muerte, es digno y es justo, que este altísimo valor sea públicamente proclamado.

Esta transacción consagra un magnífico acto de justicia, pero la justicia que con este acto ha sido hecha, tal vez ha podido aparecer ni aparecida a los que vivieron en los tiempos en los cuales el pleito del Generalife tuvo su principio y después se desarrolló en las varias sucesivas transmisiones.

De esto es segura prueba el consentimiento de tantos ilustres letrados vuestros en sostener y defender la tesis y las pretensiones que los marqueses de Campotéjar (como otros conculadanos vuestros) presentaron a la justicia de vuestros Tribunales.

Un siglo de historia (y de tanta historia cuanto abarca el siglo XVIII), no pasa sin dejar traza por el Derecho, y especialmente por el Derecho público.

Como efectivamente, estos magníficos monumentos de arte pertenecieron un tiempo a la libre disponibilidad, y en cambio hoy pertenecen al Estado, que no puede disponer de ellos. Así el Derecho se anduvo formando una nueva concepción acerca de la función de los bienes públicos y del patrimonio artístico de una nación, y por eso tuvieron una nueva interpretación los títulos por los cuales los príncipes antiguamente hubiesen dispuesto de estos bienes a favor de personas privadas.

Al pensamiento muy culto del marqués de Campotéjar, a su espontánea conciencia jurídica que reunía la tradición aboleña de magistrado, a su alma siempre aficionada a lo justo y a lo honrado, no ha podido escapar ni escapó esta nueva condición de cosas. A los nuevos estudios que hizo el Marqués de la sentencia del 1918, se debe la determinación de confirmar así su proceder.

Y tal determinación ha sido plena, absoluta, conforme a la nueva conciencia del Derecho, del caso especial que en él se había formado.

No sólo el Generalife, regalado a su Casa por el agradecimiento de antiguos soberanos, sino también esta Casa de los Tiros, privada y sa-

grada propiedad que nadie le disputaba, ha querido donar al Estado español para que volviera a la nación cuanto había tenido el honor de poseer y guardar en la tierra de España, y que se refería a historia, gloria y arte de la nación.

Guardar digo, porque tanto vuestra excelencia como todos los presentes, habéis visto con cuánto cuidado él haya querido conservar estos tesoros de arte y con cuanta generosidad se ha permitido a cualquiera el admirarlos, visitarlos y estudiarlos.

En su nombre debo públicamente proclamar, que el Gobierno español accedió al deseo del señor Marqués con aquella nobleza que era legítimo esperar de la tradición, y se originó la transacción de Madrid, verdaderamente digna de ambas partes estipulantes y del altísimo personaje que se dignó apadrinarla.

Al señor Marqués no le ha sido concedida la satisfacción de ver este día, pero su recuerdo está aquí. Yo lo invoco y lo siento entre nosotros, y él me sugiere y me impone de presentar su espiritual homenaje a vuestra gloriosa nación y a Su Majestad el Rey.

Viva España! (Muchos aplausos acogieron el hermoso discurso del señor Abogado de la Casa Campotéjar).

EL SEÑOR BERTRÁN Y MUSITU

En breves y elocuentes frases contesta el señor Bertrán y Musitu.

Dice que el Gobierno español está bien convencido de que la transacción acordada convenia dos extremos y convencido también de la generosidad y desprendimiento de los señores Marqueses de Campotéjar en este asunto.

Por ello el Gobierno español ha concedido la grandeza de España, la más preciosa distinción, y el título de marqués de la Generalife, a la señora doña Matilde Durazzo.

Se hace eco del sentimiento que al Gobierno ha producido la muerte del señor Marqués de Campotéjar, al cual elogia.

Termina con un sentido recuerdo, y se posesiona en nombre del Gobierno español, de la Casa de los Tiros, correspondiente a los vítores a España, con un viva Italia, que es calorosamente contestado.

EL ACTO

El notario don Felipe Campos de los Reyes, da lectura al acta de entrega de las dos palacios, cuya acta es firmada por las autoridades, representantes de la prensa y demás invitados presentes al acto.

LUNCH

Los invitados son obsequiados con un selecto lunch.

FINAL.—TELEGRAMAS

Se dirigen los siguientes telegramas, como final del hermoso y patriótico acto:

«Abogado Paccinotti al Mayordomo Mayor de Palacio:

«En el momento de entregar al Gobierno de España, el Generalife y Casa de los Tiros, ruego a V. E. en nombre de mi ilustre representada, se sirva admitir devoto homenaje a S. M. el Rey».

Se recibió la siguiente contestación al telegrama dirigido al Monarca:

«Jefe Superior de Palacio, al abogado señor Paccinotti.

S. M. el Rey agradece vivamente el amable telegrama de V. S., como representante Marquesa Durazzo Pallavicini».

«Madrid. Ministro Hacienda:

«Reunidos autoridades, comisiones e invitados, tomo posesión del Generalife y Casa de los Tiros, dirigen V. E. respetuoso saludo, dedicando sentido recuerdo memoria su ilustre esposo.—Bertrán Díaz, Gobernador civil, Presidente Audiencia, Diputación, Comisión monumentos y Fiscal de S. M.»

«Matilde Durazzo, Marquesa del Generalife:

«Reunidas representación Gobierno, autoridades, comisiones e invitados en acto toma de posesión Generalife y Casa de los Tiros, dirigen V. E. respetuoso saludo, dedicando sentido recuerdo memoria su ilustre esposo.—Bertrán Díaz, Gobernador civil, Presidente Audiencia, Diputación, Comisión monumentos y Fiscal de S. M.»

El Gobernador civil de Málaga señor Rentero envió el siguiente telegrama al jefe de los abogados del Estado Sr. Enciso:

«Hoy me dirijo a esa, a los señores Subsecretario y Director rogándoles me tengan por presente en el acto de posesión del Generalife.—Tengan la seguridad de que el triunfo que a dichos señores y al cuerpo de Abogados del Estado corresponde, me llena de orgullo.—Le ruego encarecidamente transmita a nuestros jefes mi deseo de que visiten esta hermosa ciudad, con lo que me darán ocasión testimoniarle mi verdadero afecto.—Recuerdo entera satisfacción serví en esa hermosa ciudad, órdenes de usía y le saludo cordialmente».

El alcalde accidental, don Juan Leyva, dirigió el domingo último los siguientes telegramas.

Alcalde Granada a Presidente Consejo Ministros

Nombre Granada honrome represento, testimonio satisfacción Ciudad ver reintegrados Estado español hermosas históricas posesiones Generalife y Casa Tiros, aumentándose tesoro artístico España. Salúdote respetuosamente.—Juan Leyva»

Alcalde Granada a Marquesa Durazzo a Pallavicini y Marquesa Generalife

Nombre Ciudad Granada honrome represento, envíote testimonio profundo agradecimiento generoso desprendimiento donado Estado español hermosas históricas posesiones Generalife y Casa Tiros, justa recompensa sabios Reyes España otorgaron vuestros antepasados por acendrado amor siempre demostraron hacia Nación Española. También expreso satisfacción Granada por cariñosas frases reveladoras amor Granada España pronunciadas por vuestros representantes en acto entrega firma acta posesiones Estado.—Juan Leyva»

TELEGRAMA AL REY

También dirigió el Subsecretario de Hacienda señor Bertrán y Musitu, hermoso telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio, para que participara a Su Majestad el acto celebrado, y le reiterara con tal motivo su adhesión y respeto.

NOTA SUELTA

Del Generalife queda encargada por ahora esta Delegación de Hacienda, mientras no se dicte la oportuna disposición ministerial, del régimen que ha de observarse en dicho palacio.

Héroe Granadino

EL SARGENTO DON ANTONIO GARCIA RECALDE

Reproducimos de El Telegrama del Rif del día 29 los párrafos que dedica al sargento Recalde, noticiando la muerte de este héroe a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 23, donde demostró una bravura sin igual al frente de su sección de Lusitania:

«El día 26 murió en el Hospital el sargento del regimiento de Lusitania don Antonio García Recalde, a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del 23.

«Este discurso notable en verdad, ha estado a cargo del elocuente canónigo don Antonio Hidalgo Mateo.

«Hizo una brillante disertación, y su autor muy felicitado.

«Después de la distribución de premios, e igualmente de las demás ceremonias a ostentadas, y terminó el acto celebrando el actual curso académico por 1921-22.

El descanso dominical

Los gobernadores civiles han contestado a las solicitudes del ministro, que en todas las provincias se cumple rigurosamente la Ley del descanso dominical de la prensa.

Para las señoras y señortitas

Al abrir la «Academia Parisiense», tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la Sociedad, ya que por igual interesa a la señora aborona que a la señorita elegante para que por sí misma satisfagan las más exigentes y premiosas imposiciones de la moda, sintiendo culto el arte de vestir, culto que cada día se impone más en la actual Sociedad. El corte y confección envuelve y dignifica a la mujer y constituye la mejor dote para la vida. Pues toda señorita debe saber hacerse por sí sola sus vestidos y demás ropas, en caso de necesidad podrá trabajar honradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña teórica y prácticamente el renombrado y sencillo Sistema de corte parisienne y garantiza la enseñanza completa en tres meses, a precios módicos.

Di-ha Academia quedará abierta el día 1.º de Octubre, en la calle de la Alhambra número 7, piso 3.º.—LA DIRECTORA.

El conflicto ferroviario

El problema ferroviario tiene importancia, pero el peligro parece aludido. La asamblea de ferrocarriles ha dado un voto de confianza a la directiva para que resuelva la situación que ha de seguirse respecto de la huelga de ocho horas.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy

DE ABASTOS

Resumen de lo actuado en la última semana por la Inspección de Abastos.—Pan falta de peso y cochuera, 260 kilos; leche aguada, 41 litros; pesas faltas, 32; romanas ilegales, 5; pesas en malas condiciones, uno; pescado incommunicable, 6.645 kilos; almejas incommunicables, 190 kilos; carne incommunicable, 8 kilos; multas impuestas, 82 pesetas.

La Escuela de Artes y Oficios

Levitado por el señor Director y Claustro de Profesores de este Centro docente, visitó el domingo 2 del actual el rector de esta Universidad don Juan Pérez, el edificio adquirido por el Estado en la calle de Gracia número 2.

La apertura de curso

El sábado último, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Universidad Pontificia y Seminario de San Cecilio, el acto inaugural del nuevo curso académico.

El Sominario

El sábado último, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Universidad Pontificia y Seminario de San Cecilio, el acto inaugural del nuevo curso académico.

EL OIDOR DORRIGA

EL OIDOR DORRIGA

ROMANONES

ROMANONES

Bañerios de Zújar

Bañerios de Zújar

Crónica obrera

Crónica obrera

Piretónicos

Piretónicos

Minors de la Serena

Minors de la Serena

SALON VICTORIA

SALON VICTORIA

Por corona y látigo

Por corona y látigo

Aviso importante

Aviso importante

Se encuentra usted agotado, sin fuerzas y sin humor para el trabajo

Se encuentra usted agotado, sin fuerzas y sin humor para el trabajo

Madres dad a vuestros hijos

Madres dad a vuestros hijos

EL PAMIL

EL PAMIL

EL MEJOR PURGANTE

EL MEJOR PURGANTE

EL MAS AGRADABLE

EL MAS AGRADABLE

Desde Lanjarón

